



SANTIAGO,

02 MAR 1993

1-6-2

Señor

^F1^

Ministro ^F2^

**P R E S E N T E**

De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, cito a usted a reunión ordinaria de Consejo de Gabinete, el día ~~jueves~~ ~~04~~ de ~~febrero~~, a las 09:00 Hrs.

*mazo*

**Tabla:**

- Análisis Político General. Introducción del Sr. Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.,



**ENRIQUE CORREA RIOS**

Ministro Secretario General de Gobierno

ECR/lsp

CONSEJO DE GABINETE 04-03-93

*Asisten los siguientes señores Ministros: Edgardo Boeninger, Edmundo Vargas (Subrogante de Relaciones Exteriores), Patricio Rojas, Enrique Correa, Francisco Cumplido, Jorge Arrate, Alejandro Foxley, Luis Alvarado, Germán Molina, René Cortázar, Sra. Soledad Alvear, Juan Agustín Figueroa, Carlos Hurtado, Alberto Etchegaray, Sergio Molina, Jaime Tohá, Julio Montt, Alejandro Hales, Jorge Marshall, Carlos Mladinic (Subrogante de Corfo), Subsecretario Regional y Administrativo Gonzalo Martner. Actúa como Secretario su titular Edgardo Riveros, Subsecretario General de Gobierno.*

*Sr. Presidente: en primer lugar, indica que, los Consejos de Gabinete Ordinarios se mantendrán los días jueves segundo y cuarto de cada mes.*

*Seguidamente, reitera la petición a los señores Ministros, para que al 30 de marzo entreguen a la Secretaría General de la Presidencia los documentos bases para el mensaje del 21 de mayo. Pone énfasis en que, se trata de la cuenta del año, no es la global de la administración. Para el último año, en este momento se siente inclinado a rendir una cuenta en marzo de 1994, antes de cumplir el total del período. Por otra parte, reitera el pedido de una minuta breve para su Conferencia de Prensa del día 10 de marzo próximo.*

*A continuación, señala que, al iniciar el último año de Gobierno, es preciso tomar en cuenta el escenario existente. A ese respecto, indica:*

- 1) En lo político: el país se encuentra en un clima electoral. Esto le brinda a los Partidos una impronta muy particular.*

En lo social: hay que percibir la existencia de presiones sindicales. En tal sentido se refiere al documento preparado por la Secretaría General de la Presidencia, en que se individualizan las potenciales áreas de conflicto.

Los Partidos políticos: ellos, indica, están abocados a las negociaciones pre-electorales. Por cierto, adelanta, al Gobierno le interesa que la Concertación llegue a acuerdos para tener así una proyección.

- 2) En lo económico: los índices muestran, acota, una situación buena y son fuente de optimismo. Sin embargo, es preciso individualizar algunos riesgos:

La inflación. A ese respecto, advierte, no hay que olvidar la meta propuesta, esto es el 11%. Ello obliga a ser cautelosos en la materia, en especial en lo referente a los gastos.

Señala áreas de especial tensión, particularizando en el carbón y la agricultura. Indica que, dichas áreas, seguramente, serán tomadas como bandera no sólo por la oposición. El tema de la seguridad, también lo caracteriza como de especial sensibilidad.

Frente a tal escenario fija algunos criterios:

- No comprometerse como Gobierno en la contingencia político-electoral. Es preciso, indica, mirar en perspectiva la forma como se desarrollan los acontecimientos. Además, reitera el descarte de una prolongación del actual mandato.

- *Estima necesario que, el Gobierno se mantenga al margen, en cuanto sea posible, de las polémicas partidistas.*
  
- *Considera preciso seguir en la tarea, en que se está comprometido; así, el cumplimiento de las metas es el horizonte. No puede haber parálisis; no se puede perder la iniciativa; es preciso anticiparse a los problemas; todo lo cual es especialmente aplicable a los problemas laborales, sostiene.*
  
- *Declara que, es necesario mantener el papel rector del Gobierno, pues él orienta la marcha del país; es la agenda del Gobierno la que marca el accionar. Señala como ámbitos especiales: la actividad legislativa. La agenda en tal sentido debe ser afinada para el curso del año. Estima que, los márgenes son menores que los previstos en enero. Ello obliga a una muy precisa priorización.*

*Agrega que, existen problemas de diversa urgencia, surgiendo la necesidad de determinar qué es lo que se puede resolver, en lo que queda del Gobierno, en cada Ministerio. En tal rango, señala, es preciso definir un rango de prioridades.*

*Indica los que, a su juicio, son temas que exigen definiciones prontas:*

- *Reforma Constitucional General.*
  
- *Plazo Presidencial para el futuro. Es un tema, expresa, que se debe abordar. En su opinión, el Gobierno debe definir su criterio dentro de marzo, proponiendo un plazo de cuatro años sin reelección. Las alternativas que surjan a este respecto, agrega, serán temas del debate.*

- *Perfilar nítidamente la política internacional en relación al continente. Estima necesario robustecer la presencia de Chile en América Latina y destaca la necesidad de un mayor acercamiento a Brasil. Señala que, no hay que proyectar la imagen que Chile se entiende con el primer mundo directamente y a espaldas de América Latina.*

- *Agricultura nacional. Lo caracteriza como un tema de alguna manera vinculado al anterior, advirtiéndose en el sector graves dificultades de ajuste.*

*Seguidamente, indica que, percibe que este año el Gobierno debe cumplir ante la opinión pública una acción, hasta cierto punto, educativa. La gente, a su juicio, tiende a perder la visión de conjunto. Cabe al Gobierno ir dando una visión de futuro, de profundidad, de sentido de país, señala. Expresa que, existe la necesidad de ubicar en su verdadera dimensión los problemas coyunturales, atribuyéndoles el rango, que les es pertinente. Ello, en su opinión, además, ayudaría a disminuir los conflictos.*

Ministro Sr. Alejandro Foxley: *se refiere a las últimas cifras de la coyuntura, las que muestran:*

- *Un importante resultado de aumento del empleo, cuyo crecimiento ha sido del 5% anual.*

- *Aumento significativo de los salarios. 17.6% los últimos doce meses, lo que representa un aumento de más del 5% real.*

- *Fuerte redistribución del ingreso y crecimiento de la actividad económica. Al hacer mención a ese aspecto, pone especial énfasis en algunos efectos que tal situación produce, como es el nivel de gastos muy alto, que se acerca al techo de la capacidad productiva. Un punto, que marcaría señal de alerta, es el posible repunte inflacionario. A partir de ello, señala la necesidad de distinguir entre la inversión y el gasto en el consumo. Allí surge la necesidad, indica, de equilibrar para no dar un frenazo a la inversión.*

Sr. Presidente: *consulta acerca de reversión en la balanza comercial, su proyección e implicancias.*

Ministro Sr. Alejandro Foxley: *señala que, para el año se buscará un déficit de cuenta corriente, orientándose con ello la atracción de ahorro externo y la baja del consumo interno. Ese déficit, indica, es financiable sin dificultad, en la medida en que sea del orden del 4 al 5% del producto.*

*La situación de enero se considera transitoria, no repetible los próximos meses. Al término del año se lograría una balanza comercial esencialmente equilibrada.*

Ministro Sr. Carlos Hurtado: *indica que, un tema central que deberá enfrentarse durante la época de campaña, es el tributario. En relación a ello, a su juicio, se percibe actualmente una confusión.*

Ministro Sr. Edgardo Boeninger: *se refiere al tema de la agenda legislativa, deteniéndose en el tema abordado por el Ministro Hurtado, sobre reforma tributaria. No cree posible dejar al Gobierno siguiente con un presupuesto sin los ingresos que implica la situación actual de tributos. Estima que, a la altura de mayo hay que presentar el proyecto*

*respectivo. Considera que, si el tratamiento de este asunto se liga al concepto de equidad, es posible generar un clima favorable.*

*Señala que, la priorización legislativa es indispensable, porque si se presentaran todas las iniciativas derivadas de las reuniones de evaluación de enero, resultaría inviable su materialización.*

*Por último, se refiere a la necesidad de una reunión de coordinación con los Presidentes de ambas ramas del Congreso, destinada a fijar el calendario del trabajo legislativo. Alude al gran atochamiento que se produce en las comisiones.*

*Ministro Sr. Patricio Rojas: señala como especialmente elegibles, como problemas, los siguientes:*

- *Evaluación que las personas hagan de cómo estaban al comienzo del Gobierno y cómo están al finalizar éste. Plantea su preocupación por la evaluación que haga la gran masa de gente que están en el segmento intermedio, entre la cúspide de la pirámide y aquellos sectores más pobres.*
  
- *Señala la necesidad de dar una perspectiva, de si la baja de gastos significará una contracción en el gasto público.*

*Ministro Sr. Alberto Etchegaray: estima que, sería un error hablar de balance. Estima que, lo fundamental es orientarse en la tarea que llega hasta el final del período, que es una tarea continua. Señala, por otra parte, que frente a la Concertación y su proyección no se debería ser neutro, particularmente, en relación a la necesidad de proyección de la tarea iniciada.*

*Observa que el tema de la equidad debe ser relevante. Apunta hacia la necesidad de conciliar una visión optimista, basada en los logros del Gobierno, con la perspectiva de aquellos que lo han pasado mal.*

*Sobre el plazo presidencial, se muestra firme partidario de los cuatro años. Ello se condice, señala, con la eficiencia en la acción del Gobierno.*

*Pide una orientación acerca de la situación de aquellos funcionarios que postulan a cargos parlamentarios.*

*Sr. Presidente: subraya que, aquellos funcionarios de confianza que pretendan ser candidatos, deben terminar sus funciones al 31 de marzo próximo.*

*Ministro Sr. Enrique Correa: expresa que, detrás de la demanda por permanencia del actual Gobierno está presente la demanda por continuidad. Sostiene que, el tema de la meta del desarrollo es la gran utopía.*

*Por otra parte, advierte sobre la necesidad de dar dos grandes señales, por una parte, de equidad, por otra, de modernización. En este segundo aspecto, no descarta la posibilidad de una privatización de envergadura.*

*Señala que, hay que ser realistas con el Parlamento. Es necesario ser objetivos, agrega, y aceptar que, en enero hubo claros fracasos en las metas parciales propuestas.*

*Sobre la Concertación, indica, hay más coincidencias programáticas que en 1989. Señala que, eso haría menos entendible que los Partidos de la Concertación no se pusieran de acuerdo en asuntos de poder.*



Ministro Sr. Sergio Molina: se refiere a los efectos concretos que ha tenido el aumento del gasto social. Agrega que, ello implica un resultado positivo de lo que significa el concepto "crecimiento con equidad". Sin embargo, señala, existen problemas que dicen relación con las expectativas, que los sectores medios y bajos se han creado.

Enfatiza sobre la necesidad de presencia permanente de los Ministros en los sectores populares.

Se refiere también a los proyectos en ejecución y sus efectos, que dicen relación con grupos claramente postergados.

Sobre el tema seguridad, señala que, a partir de la experiencia que tuvo al participar en el programa de seguridad vecinal, percibe una situación de desconfianza grande entre la población y las fuerzas policiales. Sin embargo, dice haber observado a su vez, un cambio de actitud y una buena disposición para el trabajo futuro.

Finaliza, señalando la importancia que tiene enfrentar el tema de uso de los recursos públicos, en especial ligado a la discusión del tema tributario.

Ministro Sr. Juan Agustín Figueroa: se refiere al tema agrícola. Estima que, en lo fundamental, en él se han ido estrechando progresivamente los márgenes de rentabilidad del sector. Inciden en ello, a su juicio, situaciones que tienen que ver con el efecto de éxitos en el manejo macro-económico y también de medidas adoptadas. Particulariza también en los efectos, que algunas medidas de política exterior ocasionen en la agricultura.

*Sobre el período presidencial se pronuncia también por uno de cuatro años.*

*Ministro Sr. Jorge Arrate: coincide con el Ministro Correa, en la percepción de demanda de continuidad, que se observa. Sin embargo, señala, hay una brecha entre la realidad y el esfuerzo desplegado. Ejemplariza en el sector del profesorado. La única manera, indica, de enfrentar la situación va por el lado de la proyección. Programáticamente debe quedar reflejada esa continuidad.*

*Estima que, la reforma tributaria no sólo debe relacionarse con la equidad, sino también con la modernización. Por ejemplo, indica, hay que señalar que se quiere la reforma tributaria para mejorar, entre otros, la calidad de la educación.*

*Ministro Sr. Germán Molina: señala como dato relevante, precisamente, la demanda por continuidad. Ello obliga, señala, al Gobierno no sólo a cumplir las metas propuestas, sino también a la colocación de nuevos temas, lo que no debe considerarse contradictorio con la necesidad de priorización de la agenda legislativa.*

*Ministro Sr. Alejandro Foxley: indica que, la continuidad también depende de que se perciba que, el éxito que, se ha tenido en la gestión es un hecho consolidado. La oposición, a su juicio, está buscando los temas, en los cuales puede hacer entrar al Gobierno en contradicciones y hacerle perder su capacidad de iniciativa política, y en abono de lo anterior, cita los casos de los temas tributario y agrícola.*

*Respecto al primero, señala las fortalezas y la nitidez que puede tener la argumentación. Expresa que, puede surgir un elemento enturbiador, porque hoy la demanda de recursos para mayor inversión pública no está condicionada por la no existencia de recursos, que*

*los hay, sino por las condicionantes de la economía internacional; donde el ajuste de las tasas de interés del país es básica, de tal manera que la economía chilena siendo atractiva al ahorro extranjero lleva el tipo de cambio más bajo aun. Todo ello concluye, indica, en la necesidad de maximizar los márgenes del ahorro público.*

*Por otra parte, señala como necesario que, en los recursos que están disponibles en diversos ámbitos de la gestión se focalice de manera certera y eficiente.*

*A su juicio, el tema de la agricultura la oposición tratará de presentarlo con la idea de crisis generalizada del sector. Si se actúa frente a ello a la defensiva, se puede salir mal, más aun si se reacciona frenando las iniciativas de modernización de dicho sector. El problema no consiste, indica, en aplicar, por ejemplo, una política generalizada de protección, sino individualizar el accionar en los sectores específicos con problemas.*

*Ministro Sr. Luis Alvarado: se refiere también a los positivos efectos que tiene el poder comunicacional que poseen los Ministros. Estima importante dar la señal de certeza de la continuidad por parte de los Ministros. También es conveniente, indica, poner en marcha programas. Hay que afirmar la sensación de que hay programas que se inician, precisamente, porque se tiene la certeza de la continuidad.*

*Sr. Presidente: ofrece la palabra al Ministro Secretario General de la Presidencia, para que se refiera al tema sobre período presidencial.*

*Ministro Sr. Edgardo Boeninger: respecto al período presidencial, señala que, es un tema que ha ido madurando paulatinamente, también en términos políticos nacionales.*

*Señala que, la idea obedece a la necesidad de mantener la iniciativa política y la consideración de razones de Estado, por lo tanto, no se está contaminando el tema con otros aspectos, como son las negociaciones políticas. Por otra parte, indica que, no habrán consultas extras parlamentarias.*

*En primer lugar, se refiere a las que considera razones de Estado para considerar una rebaja del período, actualmente de 8 años.*

*En primer lugar, se refiere a las condicionantes del país, las cuales hacen inviable la posibilidad de éxito de un gobierno de 8 años. Junto a ello, se refiere al desgaste de las personas y a la imposibilidad de sostener un programa por un período tan largo.*

*En segundo lugar, se refiere a la flexibilidad. Indica que, en un sistema presidencial no hay formas eficientes de solucionar las crisis.*

*A continuación, indica que, cuando se plantea un programa para período largo, existe la tendencia a proponer programas fundacionales.*

*En cuarto lugar, un período presidencial breve ayuda a los recambios naturales.*

*A continuación, se refiere al tema de reelección o no reelección inmediata. Explica la inclinación por la no reelección, según los siguientes argumentos:*

- *La reelección es una tentación al populismo.*
- *La oposición se ve obligada a rigidizarse, para enfrentar al Presidente eventual candidato a la reelección. Ello determina, en última instancia, el debilitamiento de la institución presidencial.*

- *El Presidente candidato deja de gobernar hasta el último día.*

*Luego al referirse al plazo, señala que, aquí han existido diferentes propuestas: una ha sido la de 6 años, otra ha sido la de 4 años; respecto a la primera señala que, posibilitaría la proliferación de elecciones y, por otra parte, generaría incertidumbre en torno a la fuerza parlamentaria con que se cuenta, no concluido aún el período presidencial. Señala que, la única que no altera el período parlamentario y las reglas del juego, es la del período de cuatro años para el Presidente de la República.*